



BASES DEL RECONOCIMIENTO RED MUJER IV VERSION



12 DE MARZO DE 2025
BANCO ECONOMICO

CONTENIDO

1. ORGANIZACIÓN Y PATROCINIO.....	3
2. OBJETIVO.....	3
3. PARTICIPANTES	3
4. CARACTERÍSTICAS DE LA “IDEA DE NEGOCIO” O “EMPREDIMIENTO NACIENTE”	4
5. INSCRIPCIÓN	5
5.1. ASPECTOS A TOMAR EN CUENTA	5
5.2. CÓMO INSCRIBIRSE	5
5.3. CÓMO RESOLVER DUDAS DEL LLENADO DEL FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN.....	6
6. FECHA DE INSCRIPCIÓN Y PLAZOS	6
7. ETAPAS DEL RECONOCIMIENTO.....	7
8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	7
8.1. PRE SELECCIÓN DE LOS 10 MEJORES DE CADA DEPARTAMENTO	7
8.2. DEFENSA DE LOS PRE-SELECCIONADOS Y SELECCIÓN DE FINALISTAS.....	8
9. CATEGORÍAS.....	9
10. CAPITAL SEMILLA Y MENCIONES.....	9
11. CONFIDENCIALIDAD	11

El Banco Económico organiza el Reconocimiento “**RED MUJER**” en su cuarta versión, con la misión de honrar el esfuerzo de las mujeres bolivianas y promover el emprendimiento en Bolivia a través de un capital semilla.

1. ORGANIZACIÓN Y PATROCINIO

El Reconocimiento “Red Mujer” está patrocinado y organizado por el Banco Económico.

2. OBJETIVO

Fomentar el nacimiento de nuevos emprendimientos con impacto económico, social y ambiental (Triple impacto) liderados por mujeres, a través de un capital semilla del Reconocimiento “RED MUJER” que permita desarrollar negocios y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias bolivianas.

3. PARTICIPANTES

Las participantes del Reconocimiento “RED MUJER” deben cumplir con las siguientes características:

- Deben ser mujeres (nacidas en Bolivia, o extranjeras con carnet de identidad emitido por el SEGIP).
- Deben ser mayor de edad (18 años).
- Desean emprender o llevan adelante cualquier tipo de negocio lícito.
- Se podrán postular “**Ideas de negocios**”¹ o “**Emprendimientos nacientes**”² que estén en funcionamiento menos de un año calendario. Si hubiera omisión o falsedad al declarar el tiempo de operación del emprendimiento, el banco podrá descalificar a la postulante en cualquiera de las instancias del Reconocimiento.

¹Ideas de negocios: La idea de negocio es el producto o servicio que queremos ofrecer al mercado, que todavía no está en funcionamiento.

²Emprendimientos nacientes: Emprendimientos (no formales) o empresas formalmente constituidas que tienen menos de un año de operación comercial.

El lugar de residencia de las concursantes podrá ser en los Departamentos de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, Oruro, Sucre y Potosí.

- Pueden participar clientes como no clientes del Banco.
- En caso de agrupaciones de mujeres o para las postulantes que ya tienen conformada una sociedad jurídica, la participación de la(s) mujer(es) debe ser mayoritaria (50+1%). Su representante legal y quien se postule a este Reconocimiento debe ser mujer.
- Se excluyen franquicias, y otras modalidades relacionadas con la propiedad intelectual de la “Idea de negocio” o “Emprendimiento”.
- Se excluyen importaciones de productos o servicios sin generación de valor agregado.
- Para funcionarios del Banco Económico tomar en cuenta la Política de Recursos Humanos que restringe a los cónyuges e hijos dependientes menores de edad de funcionarios y ejecutivos para la apertura de cuentas corrientes y cuentas cajas de ahorro, por ende también se restringe la participación de sorteos o beneficios adicionales.

4. CARACTERÍSTICAS DE LA “IDEA DE NEGOCIO” O “EMPREDIMIENTO NACIENTE”

- Las “Ideas de negocio” o “Emprendimientos naciente” deben generar impacto económico, social y medioambiental. Entre algunas características:
 - ✓ Económico: Deben ser negocios con objetivos de lucro económico.
 - ✓ Social: Deben generar fuentes de empleo y/o ser inclusivo. Se considera inclusivo:
 - A) Si se incluye en la contratación de servicios y/o productos a pequeños productores o proveedores.
 - B) Si se incorpora dentro de la planilla de personal poblaciones vulnerables por ej: Personal con Capacidades diferentes, madres solteras, adultos mayores, entre otros.
 - ✓ Medioambiental: debe aportar a la conservación, cuidado o al menos no causar efectos negativos al entorno.

El Banco Económico se encuentra alineado a la contribución de los objetivos de desarrollo sostenible del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas que buscan poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad, es por eso que fomenta el desarrollo de emprendimientos de triple Impacto (Económico, Social y ambiental).

5. INSCRIPCIÓN

5.1. ASPECTOS A TOMAR EN CUENTA

- La inscripción al Reconocimiento, así como las orientaciones para el registro del formulario son gratuitas.
- Toda postulación es vía online, en el formulario provisto por el Banco Económico, ubicado en su sitio web: www.baneco.com.bo/reconocimiento-red-mujer
- Una misma persona no podrá inscribirse dos veces con el mismo proyecto. En caso de enviar más de un formulario, se tomará en cuenta el último enviado. Por esto se recomienda revisar las preguntas publicadas en el sitio web del Banco en el mismo link, antes de empezar a llenar el formulario de postulación online.
- Una misma persona que postule más de una idea no podrá recibir dos veces el capital semilla, el jurado identificará la mejor idea de las postulaciones realizadas.

5.2. CÓMO INSCRIBIRSE

- En el Sitio Web del Banco: www.baneco.com.bo debe ingresar a la sección de **Red Mujer** y acceder al enlace **Reconocimiento Red Mujer**.
- Debe llenar el “**Formulario de participación**” por internet. El formulario de participación contiene cuatro partes: 1. Datos de la postulante, 2. Datos del emprendimiento, 3. Modelo del negocio y 4. Oportunidad estratégica de la inversión del capital semilla.
- La postulación será considerada completa solo si tiene llenado todos los campos del “Formulario de participación”.

- Cerciorarse que el formulario ha sido enviado correctamente. En la última página del formulario al hacer clic en el botón “Enviar”, el sitio web le llevará a otra página con un mensaje de confirmación: *“Su formulario de postulación ha sido enviado exitosamente. Gracias por participar en el RECONOCIMIENTO RED MUJER”*.

NOTA

- Tienes la opción de descargar el formulario PDF para que puedas leer todas las preguntas o contestarlas en borrador antes de completar el formulario en línea.

5.3. CÓMO RESOLVER DUDAS DEL LLENADO DEL FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN

- Pueden comunicarse al Whatsapp 71655830 o llamar a lo teléfono de central del Banco Económico, al interno No.7402, de acuerdo al número de cada ciudad: Santa Cruz: 3155500, Cochabamba: 4155500, La Paz: 2155200, Tarija: 6111100, Oruro: 25280540 y Sucre: 6450051, Potosí: 6226181, o enviar un correo electrónico al siguiente email: reconocimientoredmujer@baneco.com.bo
- En las oficinas de Red Mujer en la Agencia Mutualista del Banco Económico de Santa Cruz, podrás utilizar las computadoras para responder el formulario y te podrán brindar asistencia personalizada si tienes alguna consulta, en los siguientes horarios de atención:
 - **Lunes:** Hrs.14:00 a 22:00
 - **Martes a Viernes:** Hrs.09:00 a 16:00
 - **Sábados:** Hrs.09:00 a 13:00

6. FECHA DE INSCRIPCIÓN Y PLAZOS

La inscripción y registro de participación de la “Idea de negocio” o “Emprendimiento naciente” es a partir del miércoles 12 de marzo de 2025 al lunes 23 de junio de 2025 hrs.10:00am.

7. ETAPAS DEL RECONOCIMIENTO

- Lanzamiento del Reconocimiento: Miércoles 12 de Marzo de 2025
- Proceso de inscripción online:
Desde el Miércoles 12 de Marzo de 2025 hasta el Lunes 23 de junio de 2025 a hrs.10:00am.
(En caso de existir una ampliación de fechas, esto será comunicado en la página oficial del banco).
- Publicación de las pre-seleccionadas en el Sitio Web:
Viernes 4 de Julio de 2025 hrs.18:00 aproximadamente.
- Defensa de los pre-seleccionados de las categorías “Ideas de negocio” y/o “Emprendimientos nacientes” y selección de finalistas:
Del 14 al 18 de Julio.
- Publicación de las seleccionadas en el Sitio Web:
Viernes 18 de Julio a hrs.18:00 aproximadamente.
- Defensa de los Finalistas de cada departamento en la ciudad de Santa Cruz:
Jueves 31 de julio de 2025.
- Comunicación de las ganadoras: Jueves 31 de Julio de 2025.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se desarrollaran dos (3) etapas durante el proceso de calificación de las ganadoras del “Reconocimiento Red IV Versión”, mismas que se detallan a continuación:

8.1. PRE SELECCIÓN DE LAS MEJORES IDEAS DE CADA DEPARTAMENTO

Para la pre-selección de las mejores “Ideas de negocio” o “Emprendimientos nacientes” de cada departamento se tomará en cuenta los siguientes indicadores del “Formulario de participación”:

- Cumplimiento a los criterios de participación establecidos en las bases del Reconocimiento y a la normativa interna y externa del Banco.
- Claridad y calidad en las respuestas del Formulario de Inscripción.
- Nivel de impacto (Económico, Social y Medioambiental).
- Innovación de la “Idea de negocio” o “Emprendimiento naciente”.
- Comprensión del modelo de negocios.
- Requerimientos de inversión.

Nota: No existe un número predefinido para realizar la pre-selección en cada departamento esto dependerá de la calidad de ideas presentadas, que será deliberado por el jurado calificador con amplia experiencia en emprendimientos.

Las preseleccionadas recibirán orientaciones para realizar sus exposiciones para dar cumplimiento a los criterios de evaluación y tiempos de exposición.

8.2. DEFENSA DE LOS PRE-SELECCIONADOS Y SELECCIÓN DE FINALISTAS

- Se hará una preselección de las mejores postulaciones conformado por un Comité de especialistas. Las defensas de las pre-seleccionadas serán en el eje central (Santa Cruz, La Paz y Cochabamba). En el caso de las postulantes de otros departamentos que hayan sido pre-seleccionadas serán llevadas con todos los gastos pagados por el Banco hasta las sedes indicadas.

En las defensas participará un comité de evaluadores locales conformado por personas de amplia experiencia en emprendimientos. Los criterios de calificación en esta fase serán:

- Claridad en la explicación de la idea o emprendimiento naciente.
- Necesidad o problema que soluciona la “Idea de negocio” o “Emprendimiento naciente”.
- Innovación del producto y/o servicio.
- Calidad del Prototipo del producto o simulación del servicio.
- Conocimiento del modelo de negocios.
- Justificación del Impacto (Social, Medioambiental y económico).
- Material audio visual para promocionar el producto o servicio.
- Atractivo para el mercado.
- Comprensión sobre los riesgos del negocio.
- Objetivo de la inversión del capital semilla del Reconocimiento Red Mujer, cuarta versión.

NOTA:

- Los participantes que pasen a este nivel deben tener una Cuenta del Banco Económico. En caso de no tenerla deben abrir una Caja de ahorro sin costo de apertura.
- En caso de tener una sociedad constituida deberán llevar el día de la defensa su acta de constitución.

8.3 Defensa de los finalistas

Se seleccionarán 10 finalistas de todo el país quienes serán trasladadas con todos los gastos pagados hasta el departamento de Santa Cruz para la defensa final de sus “Ideas de negocio” y/o “Emprendimientos nacientes”. En esta defensa final participará un Comité de evaluación conformado por personalidades expertas en la temática de emprendimientos y gerentes ejecutivos del Banco Económico.

En esta fase las finalistas deberán convencer al comité de evaluación que su “Idea de negocio” o “Emprendimiento naciente” es la mejor alternativa para obtener el Reconocimiento Red Mujer.

NOTA:

- Las decisiones del “Comité evaluador” serán definitivas y no podrán ser apeladas por los participantes.
- El banco podrá disponer para fines publicitarios del Reconocimiento: el uso de la imagen corporativa (logotipo u otro distintivo), imagen del producto, imagen del emprendedor y del emprendimiento.

9. CATEGORÍAS

- Categoría única: Emprendimiento de Triple Impacto.

10. CAPITAL SEMILLA Y MENCIONES

Capital Semilla “Red Mujer , Mi Aliada IV Versión”				
CAPITAL SEMILLA EN EFECTIVO			Capacitación online	Mentorías online
1er lugar	2do lugar	3er lugar	Finalistas: Ideas de negocios	Finalistas: Emprendimientos nacientes
Bs.50.000	Bs.20.000	Bs.10.000	Curso de Capacitación online 100% práctico para validar la aceptación del producto o servicio en el mercado.	Mentoría online con expertos en diferentes temáticas para identificar puntos de mejora.

+ Acceso a Mentoría para las semifinalistas

- **Capital Semilla en Efectivo:** Los tres primeros lugares recibirán en efectivo:

Primer lugar: Bs. 50.000

Segundo lugar: Bs. 20.000

Tercer Lugar: Bs. 10.000

En esta versión se dividirán a las finalistas que tienen ideas de negocios de las que tienen un emprendimiento en marcha porque las necesidades son distintas.

Curso de capacitación online para las finalistas y/o ganadoras que tengan una idea de negocio.

Muchas ideas de negocio fracasan porque el consumidor no percibe que el producto o servicio logre satisfacer una necesidad, un problema o un deseo. Justamente eso es lo que se probará en esta metodología desarrollada para quienes tienen una idea de negocios.

Esta capacitación será 100% practica, primeramente se hará una revisión del modelo de negocios presentado durante la fase de postulación y luego con el apoyo de un facilitador experto se trabajará en la validación de la propuesta de valor mediante un sondeo de mercado en tiempo real utilizando la metodología "lean startup", donde las finalistas/ ganadoras podrán conocer la aceptación real en el mercado para saber si el cliente está dispuesto a consumir el producto o servicio, para este fin se creará un producto mínimo viable y se lo pondrá a prueba en el mercado.

De esta capacitación saldrán mejoras que la emprendedora deberá realizar a su producto o servicio. Una vez se ponga a prueba el producto también se validará el precio estimado y el plan de inversión en el caso que la finalista hubiera obtenido dinero en efectivo.

Mentoría personalizada online para las finalistas o ganadoras que tienen un negocio naciente:

Esta metodología está orientada para quienes tienen un negocio en marcha con menos de un año de funcionamiento, se hará inicialmente un diagnóstico de la situación actual del negocio en 5 áreas: en la definición de su estrategia, sus finanzas, marketing, su situación formal/legal y su organización. Para este fin se trabajará con un grupo de especialistas quienes podrán identificar las áreas de mejoras y se les darán recomendaciones a cada una que les permitirá tener mayor claridad de las acciones a seguir para lograr sus objetivos así como también para poder hacer un mejor uso de los recursos del capital semilla para el caso de las ganadoras de dinero en efectivo.

Mentoría grupal para las Semifinalistas

Se realizarán sesiones grupales para las semifinalistas con el apoyo de un experto en emprendimiento para que puedan realizar consultas y hacer networking.

NOTA:

- El capital semilla puede ser utilizado para la inversión en activos fijos y/o capital de operaciones.
- Para recibir el capital semilla en efectivo, la ganadora deberá entregar el documento de “Solicitud del Capital Semilla” (formato entregado por el banco) con todos los documentos de respaldo, posterior a concluir con las capacitaciones o mentorías según sea el caso.
- La ganadora deberá entregar un documento de “Descargo de la inversión del capital semilla” (formato entregado por el banco) con todos los documentos de respaldo.
- La ganadora deberá entregar una “Carta de compromiso del ganador” que firma la conformidad a las bases y condiciones del Reconocimiento.

11. CONFIDENCIALIDAD

- Toda la información contenida en los “Formularios de participación” será manejada de acuerdo a los estándares de confidencialidad del Banco y entre otros que son habituales en este tipo de eventos, publicándose únicamente una síntesis de la Idea de negocio o emprendimiento naciente.
- Esta información sólo será conocida por los miembros del “Comité evaluador” y por los consultores, quienes estarán comprometidos a no revelar a terceros su contenido ni a usarlo en beneficio propio.
- Se recomienda a los postulantes que marquen como “CONFIDENCIAL” todos los documentos presentados que se consideren como tales.